



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004376-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de centros residenciales o centros de día, organizados en su totalidad por unidades de convivencia que están acreditadas con arreglo al Decreto 3/2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004089 a PE/004410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Francisco Martín Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 3/2016, de 4 de febrero, regula la acreditación de centros y unidades de convivencia para la atención a personas mayores.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de centros residenciales o centros de día, organizados en su totalidad por unidades de convivencia que están acreditadas con arreglo al Decreto 3/2016? Indicar en cada caso los criterios y estándares de calidad que cumplen incluidos en el anexo I del citado decreto

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de julio de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Francisco Martín Martínez,

